



ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GM-CA-071
Versión: 03

REUNIÓN/COMITÉ: Comité COPASST.
NÚMERO:

Fecha de realización:	11/01/2023	Lugar de realización:	Sala de juntas sede administrativo asistencial
Hora de Inicio:	04:00 p.m.	Hora de terminación:	05:00 p.m.

Lectura acta anterior y revisión de compromisos:

Se realiza lectura del acta anterior y se revisan tareas pendientes.

Temas a tratar:

1	Verificación de asistencia y quórum.
2	Lectura de acta anterior.
3	Revisión de tareas previas.
4	Seguimiento a las actividades para mantener la salud y la seguridad en los lugares de trabajo.
5	Seguimiento a las capacitaciones para trabajadores sobre SST.
6	Observaciones de inspección de seguridad.
7	Seguimiento a las causas y a los informes de los accidentes de trabajo.
8	Seguimiento a los reporte de los trabajadores.
9	Temas varios.

Desarrollo de la reunión:

1) Siendo las 04:00 p.m. del día 11 de enero del 2023, se verifica la asistencia de los integrantes del comité y se da inicio a la reunión, con verificación del quórum al cual asisten:

- Johana Botina Yela.
- Sandra Milena Gómez.
- Claudia Patricia Cortes Henao.
- Danitza González Monar en representación de Adriana Santiago Ramírez.
- Natalia Araujo Herrera.
- Jelens Paola Jaramillo Castillo.

Como invitados contamos con la presencia de la jefe de SST, Yamileth Parra Rengifo y del Director de Calidad Ing. Carlos Andrés Ordoñez Sarasty.

- Luis Carlos Mejía y Diego Correa, no pudieron asistir a la reunión debido a la

necesidad de los servicios a la cual pertenecen.

- Gloria Inés Correa no pudo asistir a la reunión debido a que se presentaba incapacitada.

Verificado el quórum se da inicio a la reunión.

2) La presidente Jelens Paola Jaramillo Castillo realiza lectura del acta anterior.

3) Se realiza la verificación de tareas previamente asignadas, encontrando los siguientes hallazgos:

- Se evidencia que aún no se ha realizado el nombramiento formal de la integrante del comité por parte del empleado Ing. Natalia Araujo, por lo que la jefe de SST quedo comprometida en renovar la fecha de la carta, ya que esta se encuentra lista desde hace meses atrás pero no ha sido entregada a la miembro.
- No se pudo realizar la invitación de los servicios tercerizados al Comité, puesto que en esta reunión se presentarían temas internos como lo son la presentación de accidentalidad y el informe de rendición de cuentas.
- Se pudo llevar a cabo la reunión con el área de infraestructura, en la cual se definió cual será la metodología empleada de ahora en adelante para hacer gestión a los hallazgos evidenciados en las inspecciones realizadas por SST y el COPASST que pongan en riesgo la salud o la seguridad de los colaboradores.
- La jefe de SST solicito y realizó reunión con la temporal, en la cual se pudieron definir la ruta respecto al reporte e investigación de los accidentes e incidentes que se presenten a los colaboradores contratados directamente por la temporal.
- La evaluación del puesto de trabajo de los instrumentadores quirúrgico, se pudo realizar por parte del área de SST y la asesora de la ARL, en la cual se brindó capacitación en higiene postural y manejo de cargas, socialización sobre la importancia de realizar pausas activas y se hicieron las recomendaciones respecto al carro de traslado del material contaminado por uno que tenga barra para sujetar con mayor facilidad las cajas durante su transporte y la de solicitar el mantenimiento periódico a las ruedas de los carros para que exista una mejor movilización.

4) Seguimiento a las actividades para mantener la salud y la seguridad en los lugares de trabajo

Teniendo en cuenta el objetivo principal sobre el mantenimiento de la salud y de la seguridad en los lugares de trabajo, se reporta seguimiento a las siguientes actividades:

- **SST:** seguimiento al cronograma de capacitación anual con un porcentaje de cumplimiento del 100% y del Plan anual de trabajo del 93%, debido a que la actividad de capacitación a los equipos de apoyo (brigada de emergencias), no se pudo llevar a cabo debido a que se tenía programada para el día 23 y a que la jornada laboral

fue continua.

- **Gestión Ambiental:** seguimiento a las rondas de verificación ambiental con un porcentaje de cumplimiento del 46% y al cronograma de capacitación del 60%.
- **Seguridad del paciente:** cronograma de actividades píldoras de seguridad con un porcentaje de cumplimiento del 100%, en la cual se brindó capacitación en consentimiento informado (personal médico), prevención de lesiones por presión y con administración de medicamentos, una cobertura total de 88 personas abarcadas.
- **Infecciones:** en el cronograma de actividades de prevención de infecciones no se tenían actividades programadas para el mes a reportar.

5) Seguimiento a las capacitaciones sobre SST

Con respecto al seguimiento de las actividades establecidas en el cronograma anual de capacitación del área de SST:

Para el mes de diciembre de la actividad que se tenía establecida en el cronograma de capacitación, era la planeación de actividades para el año 2023, el cual se ejecutó con un porcentaje del 100% de cumplimiento.

6) Observaciones inspección de seguridad

La inspección de seguridad que se tenía programada para la tercera semana del mes de Diciembre en la Central de Esterilización no se llevó a cabo, debido a cruce de actividad con auditoría a Gestor de residuos.

Sin embargo, desde el COPASST y el área de SST se acordó en conjunto con el área de Infraestructura que al momento de realizar las inspecciones de seguridad, se seguirá haciendo el envío del informe, pero los hallazgos que se obtengan se solicitaran por medio de la Matriz de seguimiento a mejoras (F-GH-SST-001) por parte de SST y por medio de la Matriz de hallazgos y planes de mejoramiento (F-GM-CA-048) por parte del COPASST, lo anterior teniendo en cuenta que de esta manera el área de Infraestructura podrá planificar los mantenimientos correctivos de acuerdo a la disponibilidad de los recursos necesarios para ejecutar las actividades y desde el COPASST y SST se podrá de igual manera realizar un seguimiento a la gestión de los hallazgos.

Registro de asistencia.

7) Acompañamiento del COPASST en la investigación de AT e incidentes.

Durante el mes de diciembre no se presentó ningún accidente de trabajo, por lo cual el COPASST no participo en investigaciones de accidentes de trabajo.

La jefe de SST compartió la caracterización de accidentalidad perteneciente al periodo de julio a diciembre del año 2022, la cual contenía la siguiente información:

- Número de eventos presentados en el año: 24 accidentes.
- Días en los cuales se presentaron la mayor parte de accidentes (de mayor a menor generación):
 - ✓ Martes.
 - ✓ Domingo.
 - ✓ Lunes.
 - ✓ Sábado.
 - ✓ Miércoles.
 - ✓ Jueves.
 - ✓ Viernes.
- Lugar donde se generaron los accidentes (de mayor a menor generación):
 - ✓ Habitación del paciente.
 - ✓ Quirófano.
 - ✓ Cubículo del paciente.
 - ✓ Consultorio.
 - ✓ Bodega de gestión documental.
 - ✓ En la vía.
 - ✓ Lavandería.
 - ✓ Gradas.
 - ✓ Estación de enfermería.

- Riesgos de accidentalidad:

Riesgo biológico	14 accidentes	58%
Riesgo biomecánico	6 accidentes	25%
Riesgo locativo	3 accidentes	13%
Riesgo mecánico	1 accidente	4%

- Agente de riesgo:

Levantamiento de cargas	2 accidentes	8%
Aguja hipodérmica	3 accidentes	13%
Con yelco	1 accidente	4%
Golpes (camilla, puertas)	5 accidentes	21%
Lumbago	2 accidentes	8%
Fluidos corporales	3 accidentes	13%
Aguja de sutura	2 accidentes	8%
Postura forzada	3 accidentes	13%
Falsos movimientos	3 accidentes	13%

- La mayor parte del cuerpo afectada: tramo superficial con 11 eventos de 24.
- Tiempo de laborar en la institución:

De acuerdo a la investigación de los AT, se evidenció que la mayor parte de los accidentes fue en trabajadores que llevaban entre 1 a 5 meses con un porcentaje de 38%, seguidos de 3 o más años con un porcentaje de 25%, de 6 meses a 1 año con 20% y con tiempo de 1 a 2 años con un porcentaje del 17%.

- Horas laboradas

Horas laboradas	Número de accidentes	Porcentaje
4 y 6 horas	9 accidentes	36 %
7 y 10 horas	7 accidentes	28 %
0 a 3 horas	6 accidentes	24 %
Más de 10 horas	3 accidentes	12%

De acuerdo a la gráfica se puede evidenciar que la mayor parte de 88% de los accidentes presentados han sido entre las 0 y 10 horas de trabajo, lo que indica que no son originados por agotamiento o cansancio del empleado.

- Accidentes por hora (de mayor a menor generación):
 - ✓ Entre 10 y 12 de la mañana.
 - ✓ Entre 1 y 3 de la tarde.
 - ✓ Entre 4 y 6 de la tarde.
 - ✓ Entre 7 y 9 de la noche.
 - ✓ Entre 10 y 11 de la noche no se reportan accidentes.

De acuerdo con los datos obtenidos, el 79% de los accidentes ocurrieron en jornada diurna y el 21% en jornada nocturna.

- Días de ausentismo: 98 días.

En relación con el año 2021, se evidenció que disminuyó el número de accidentes a la fecha, al igual que los días de ausentismo, a pesar de haber incrementado la rotación del personal, lo que arroja un resultado positivo al respecto.

8) Seguimiento a los reportes de los trabajadores

De acuerdo a la información suministrada por la jefe de SST, los colaboradores durante el mes de diciembre no realizaron ningún tipo de reporte relacionado con actos ni condiciones inseguras.

9) Temas Varios:

Rendiciones de cuentas periodo 2021 – 2022

En cumplimiento del artículo 2.2.4.6.8 del Decreto 1072 de 2015, numeral 3, a quienes se les hayan delegado responsabilidades en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG- SST), tienen la obligación de rendir cuentas internamente en relación con su desempeño como mínimo una vez al año. Por la presidente del Comité presentó el borrador del informe de redición de cuantas para el periodo 2021 – 2022, el cual contenía lo siguiente:

- Introducción.
- Conformación.
- Capacitación.
- Visitas de entidades gubernamentales o ARL.
- Acompañamiento en las investigaciones de accidentes de trabajo.
- Seguimiento a los reportes de los trabajadores.
- Participación en la auditoría al SG- SST
- Informe de mediciones ambientales.
- Seguimiento a las actividades para mantener la salud y la seguridad en los lugares de trabajo.
- Participación del COPASST en las actividades de SST.
- Reporte ante el Ministerio de Trabajo.
- Reuniones del COPASST.
- Conclusiones y recomendaciones.

Los miembros del Comité se encuentran de acuerdo con la información consolidada en el informe, por lo cual se harán unas pequeñas modificaciones respecto al número de accidentes y se procederá a realizar la entrega del informe.

Renuncia de la presidente del COPASST

Teniendo en cuenta que por motivos personales y de manera voluntaria, la actual presidente del Comité presentó su carta de renuncia ante la organización, la misma notificó que también lo haría ante el Comité, por lo que antes del 13 de enero presentará su carta de retiro.

Agotado el orden del día se da por terminada la reunión del comité, siendo las 05:00 p.m.

Compromisos:

#	TAREAS	FECHA (Cumplimiento)			RESPONS ABLE (Cargo)	C (Cumpli do)	P (Pendi ente)
1							
2							
3							



ACTA DE REUNIÓN

Código: F-GM-CA-071
Versión: 03

Documentación de acciones:

¿Requiere documentar acción?		Si	No	
Si requiere documentar una acción, por favor realice una breve descripción de la acción, el tipo de acción documentada y el proceso responsable de la acción. Recuerde que las acciones que se relacionan a continuación deben ser documentadas en el formato establecido (F-SGC-004) y reportadas al área de Gestión de la Calidad.				
#	Descripción de la acción	Tipo de acción		Proceso responsable
		Correctiva	Preventiva o de Mejora	
1				

Dirige la reunión: Jelens Paola Jaramillo Castillo **Cargo:** Presidente COPASST **Firma:**

Jelens P. Jaramillo C.

Realiza el acta: Jelens Paola Jaramillo Castillo **Cargo:** Presidente COPASST **Firma:**

Jelens P. Jaramillo C.